

En cumplimiento a lo expresado por la Ley de Compañías codificada en su artículo No.124 y al Reglamento Especial para la presentación de informes de los Administradores emitido por la Superintendencia de compañías mediante resolución No. 13 publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes el informe de las labores cumplidas durante el ejercicio operativo correspondiente al año 2018, así como el Juego de Estados Financieros, en los que se resume nuestra actividad Económica – Financiera del mismo periodo contable.

El periodo ha sido muy interesante en varios aspectos, ya que hemos logrado continuar el crecimiento y desarrollo de nuestra empresa en todas las áreas y secciones. Como los intereses
+ años, durante este periodo hemos vivido momentos muy gratos y de gran satisfacción, pero continuamos creciendo y logrando resultados exitosos reflejados en los resultados económicos.

El presente informe lo efectúo detallando los aspectos más representativos de la siguiente forma:

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

La empresa tiene como actividad la Exportación de Banano, basada en la experiencia y en el manejo y operación de esa actividad y la unidad de trabajo entre la administración y la Comercialización de la fruta a los diferentes destinos internacionales.

La exportación de la fruta se la realiza la mayoría al otro Continente, a los Países de: Inglaterra, Rusia, Nueva Zelanda, Alemania.

-3-

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, FISCALES Y LABORALES

En general, hemos mantenido al personal para las diferentes actividades de producción y en ciertos casos se ha contratado nuevos colaboradores y cuando las circunstancias así lo han exigido y siempre tratando de contar con personas de capacidad y experiencia que nos ayuden a llevar adelante los objetivos de la organización.

En la parte contable hemos estado atentos al estricto cumplimiento de las leyes a las que estamos obligados como la Ley de Compañías, las Normas Internacionales de Información Financiera, las Leyes tributarias, laborales y más normas obligadas a utilizarse en el procesamiento de la información durante el Ejercicio Económico Contable.

Se ha cuidado la parte tributaria cumpliendo con los derechos y atribuciones que la ley obliga y empresa a quienes nos dedicamos a desarrollar actividades económicas, lo que con la permito obtener un excelente orden en los procesos contables, tributarios, laborales; en lo referente a la recuperación del I.V.A. desde el año 2015 que se inició el trámite posterior a esto la administración Tributaria mediante oficio nos hizo conocer que el porcentaje de devolución provisional de este impuesto ascendió al 90% previo la emisión de la liquidación definitiva, derecho que como exportadores nos acogemos, hasta el momento se ha desarrollado la recuperación de este impuesto con total normalidad salvo el caso de unos procesos que enviamos a Quito por que fueron rechazados por la administración Tributaria Regional-EL Oro los cuales están en proceso de revisión.

Se ha cumplido las obligaciones con las instituciones de control y el pago de los tributos con los organismos beneficiarios, en estricto apego a la ley; se han elaborado y presentado los anexos que dispuso el Servicio de Rentas Internas, presentación de documentos y demás requeridos por el Ministerio Laboral, MAGAP y lo que exige la Superintendencia de Compañías, entre otras.

Las relaciones entre la empresa y los trabajadores han sido normales, habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la ley, en cuanto a contrataciones, pago de sueldos y salarios y más beneficios sociales, liquidaciones y desahucios cuando fueron necesarios y el cumplimiento de las obligaciones patronales al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de manera oportuna.

Se ha logrado que nuestros productores obtengan la certificación Rainforest Alliance una organización no gubernamental internacional que trabaja para conservar la biodiversidad y asegurar medios de vida sostenibles con el único afán de lograr posicionarnos mejores con nuestra fruta en los mercados internacionales, es decir ser más competitivos.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA

El ejercicio económico que denotó ha requerido de mucho esfuerzo por parte de quienes tenemos la responsabilidad de conducir esta organización hacia el éxito ya que los continuos conflictos sociales, políticos y la crisis mundial, la caída de los precios de banano en los mercados

internacionales, el nuevo esquema de pago de impuesto a la Renta a través del impuesto único, y otros productos y servicios de exportación de nuestro país, que de alguna manera afectó a todos los empresarios y público en general el alto costo de los materiales e insumos como el catón y los servicios Portuarios en Puerto Bolívar, conspiraron en contra de todo el sector productivo y comercial del país que afecta directamente a nuestra provincia así como la falta de liquidez y el alto costo de la vida.

El crecimiento es muy positivo dentro de la organización, lo que nos invita a seguir trabajando intensamente para lograr las metas que nos hemos trazado a corto y mediano plazo. Para lograr estas metas es importante mencionar que hemos reconocido amenazas en nuestro entorno, que afectan directamente nuestros intereses. En este sentido es necesario referirnos a los aspectos de la economía nacional, decisiones gubernamentales, también debemos estar de cerca el inquietante salto que dio la inflación, y la falta de controles por parte de las Autoridades competentes para frenar la especulación del mercado exportador informal que amenaza a quienes trabajamos cumpliendo la normativa legal vigente.

Ha sido un año muy productivo según las expectativas que teníamos al iniciar el 2018, hemos disminuido nuestro volumen de exportaciones pero hemos sido más eficientes en los Costos, pese a que nos correspondió asumir costos y gastos muy fuertes por temas comerciales, a parte de esto se suma el alto costo de tasas portuarias en Puerto de YILPORT, pero a pesar de todo nos mantenimos en operación logrando lo que muy pocas empresas y personas han conseguido este año, hemos alcanzado obtener una utilidad bruta de \$ 599.455,40; a esto se deduce la Participación a trabajadores que asciende a \$ 89.948,71, el impuesto único pagado \$ 320.115,07, quedando una utilidad neta de \$ 189.422,62, sobre este último rubro la junta dispondrá su destino.

PROPUESTA SOBRE LOS RESULTADOS

Refrente a ese punto, la recomendación que se efectúa a los señores accionistas, es que sigamos unidos para trabajar en conjunto y lograr los resultados positivos en todos los ejercicios Económicos posteriores para beneficio de la organización en general.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Es placentero informar que a la fecha no existen hechos que ameriten importancia sustantiva a los estados financieros presentados.

Lo que vale recalcar que la Administración de la compañía preocupada por el tema comercial decidió invertir en el nuevo año 2018 para obtener certificaciones a nivel internacional como Rainforest Alliance, Organico, Base, Fair Trade obtenidas en el año 2018 y para el año 2019 se están certificando Cadena de Custodia de Rainforest Alliance, lo que nos permite ampliar nuestro portafolio de clientes logrando mejores precios.

RECOMENDACIONES PARA EL PROXIMO EJERCICIO

Para el ejercicio económico del año 2018 deben tomarse en cuenta decisiones y acciones que permitan mejorar estos índices que representan el comportamiento productivo y financiero de las actividades de la compañía, para ello sugiero:

- Capacitación permanente del personal en técnicas y procedimientos que nos permitan mejorar la productividad, operativa, financiera, administrativa y tributaria entre otras.
- Conseguir otros mercados seguros que nos permitan obtener más rentabilidad, aprovechando las certificaciones con las que cuentan nuestros proveedores de fruta.
- Incrementar nuestros proveedores de fruta de banana para poder ofrecer más volumen al mercado internacional, lo que se verá reflejado en un crecimiento en conjunto.
- Continuar con los controles internos en todas las áreas de la organización.

Reitero mi agradecimiento a los señores accionistas por la confianza que han depositado en mi persona durante estos años y expreso la invitación cordial a mantenernos trabajando unidamente con el fin de llevar adelante, esta, nuestra empresa.

Machala, 22 de Enero del 2019

Muy cordialmente,

Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar
GERENTE GENERAL